IZQUIERDA REPUBLICANA

Año II | México, D. F., 15 de Marzo de 1945 | Núm. 8

El mundo no se encuentra, con el fascismo, frente a una ideología, sino frente a una fuerza sin moral. Frente a una fuerza que considera lícitos los medios que no considera lícitos el honor, para realizar estos dos objetivos: el fin de la paz y del derecho. España es la lección, el aviso y la experiencia.

MARCELINO DOMINGO.

CRONICA POLITICA

NOTAS DEL MES

SILENCIO EN CHAPULTEPEC

Ha terminado la Conferencia de Cancilleres americanos sin haber tratado el tema español. No figuraba éste en el orden del día de sus trabajos, aunque parecía tener lugar adecuado en él. Quedó excluido oficialmente por razones geográficas. Otras, en cambio, parecían aconsejar su inclusión, pues paralelo al problema español en España existe el problema español en América. Cuantos esfuerzos se realicen para establecer el divorcio resultarán vanos, en definitiva. No se trata de huellas históricas impresas por España en estas tierras. Se trata de las repercusiones directas, del momento, de la más viva actualidad, que los hechos españoles tienen ahora en los pueblos americanos de nuestra común cultura.

La Conferencia de Chapultepec ha tratado con sentido continental una serie de problemas políticos, económicos, jurídicos y morales, como una proyección de América en el inmediato mundo de la postguerra. Sus deliberaciones han sido elevadas; sus resoluciones nobilísimas. América se prepara así para un futuro muy próximo que ha de poner a prueba el temple de los pueblos. Todo ha sido estudiado y previsto con la convencional solemnidad de esta clase de asambleas. Todo, menos el problema español en América. Queda entendido con eso que no nos referimos a cuestiones específicas españolas. Nos referimos más bien a cuestiones americanas.

Cuando fuerzas facciosas colombianas alardeaban desde el mismo parlamento bogotano de contar, para sublevarse contra la Constitución y ensangrentar el país, con la ayuda material de Franco en los mismos términos que éste dispuso de la de Hitler y Mussolini ¿el problema era español o americano?

Cuando las masas populares del Uruguay, del Ecuador, de Cuba, de Guatemala, de tantos otros países regulan sus preferencias electorales o sus movimientos cívicos por la hostilidad al falangismo ¿el problema es español o americano?

Cuando el falangismo facilita la penetración clandestina de agentes totalitarios en América del Sur, por el portillo argentino ¿el problema es español o americano?

El falangismo español tiene, pues, una presencia en América, que, en nuestra opinión, invitaba a la preocupación colectiva de las cancillerías. Y seguirá invitándola sin tregua.

El silencio de la Conferencia de Chapultepec no ha resuelto, pues, el problema de Franco en América. Queda planteado en cada país americano. Y la misión española más eficaz ha de consistir en suscitar en cada uno de estos países hermanos el interés por él y en proseguir tenazmente la obra que en ese sentido viene realizando en todas las Repúblicas del continente la Junta Española de Liberación.

ESPAÑA, PATIBULO

Ante la insensibilidad universal, sigue Franco su siniestra tarea de verdugo. En la historia de las tiranías más feroces jamás se ha dado un ejemplo semejante de criminalidad. El miserable que detenta el poder en España ha convertido a nuestra patria en un inmenso patíbulo. Un día leemos esta terrible noticia: "En la noche del sábado al domingo, diez izquierdistas fueron ahorcados en cumplimiento de las sentencias que les impusieron los tribunales militares". Seis años después de haberse establecido el régimen falangista, la represión continúa con ese macabro ritmo. Pero no termina ahí la sangrienta crónica. El lunes siguiente, al amanecer, fueron ejecutados en Madrid otros dieciséis hombres, como represalia por un atentado dirigido contra dos falangistas. Estas dieciséis víctimas de Franco no tuvieron ninguna participación en aquel atentado. Estaban presos en las cárceles de Madrid desde el final de la guerra. Han sido ejecutados como rehenes, por pura venganza, por simple sed de sangre. ¿Puede concebirse crimen más horrible?

El hecho espantoso revela tanto la impotencia del régimen de terror implantado en España —impotencia para descubrir a los autores de un atentado, que puede haber sido una provocación o acaso una liquidación de cuentas entre rufianes falangistas— como la ausencia de todo sentimiento de humanidad. Quienes han cometido en frío ese crimen no parecen hombres, y desde luego no pueden ser españoles. Ninguna madre española puede dar al mundo un criminal de esa especie.

Cualquier alma cristiana se horrorizaría ante tan monstruosos asesinatos. Pero ¿quedan almas cristianas en la tierra?

El asesino Franco sigue siendo reconocido como gobierno por casi todos los países civilizados y también por esa gran potencia espiritual —lo fué, al menos— que es la Iglesia Católica. Las Democracias que luchan contra el totalitarismo mundial conservan sus representantes diplomáticos cerca del gran criminal. El Vaticano tiene su nuncio en Madrid. ¿Ha salido de alguno de ellos una palabra de piedad, de humanidad, ya que no de protesta?

Esas palabras las reservan, sin duda, para el día en que el pueblo español pueda hacer condigna justicia en los verdugos.

Horrible es el crimen de Franco contra España, pero mayor espanto causa la falta de sensibilidad del mundo, que esperará tal vez para manifestarla a que sea el verdugo Franco quien cuelgue de la horca, levantada entonces por la santa justicia del pueblo.

LA LECCION INDISCRETA

Los consejeros del gobierno vasco, residentes en distintos países de América, se han reunido en Nueva York, bajo la presidencia del señor Aguirre. La delegación vasca en aquella ciudad facilitó una extensa nota a la prensa, de la que sólo conocemos hasta ahora un extracto periodístico. Leemos en él que el gobierno vasco hace un "emocionado llamamiento a los representantes de la causa republicana española y a quienes tienen la misión de guiar a Cataluña y Galicia, para que el año de 1945 sea el de la coordinación de nuestros esfuerzos y el que marque el fin de la tiranía del régimen de Franco, implantado por la violencia y por el auxilio extranjero"; y en el mismo documento se declara que "el gobierno vasco acordó seguir inexorablemente apartado de las disputas que estérilmente dividen a los republicanos españoles y que originan daños a la causa democrática". Es decir, por una parte se hace un llamamiento a la unión y, por otra, se afirma una voluntad de apartamiento.

¿Es posible que el gobierno vasco haya hecho coro a los innumerables dómines que han to-

(Sigue en la Pág. 2)

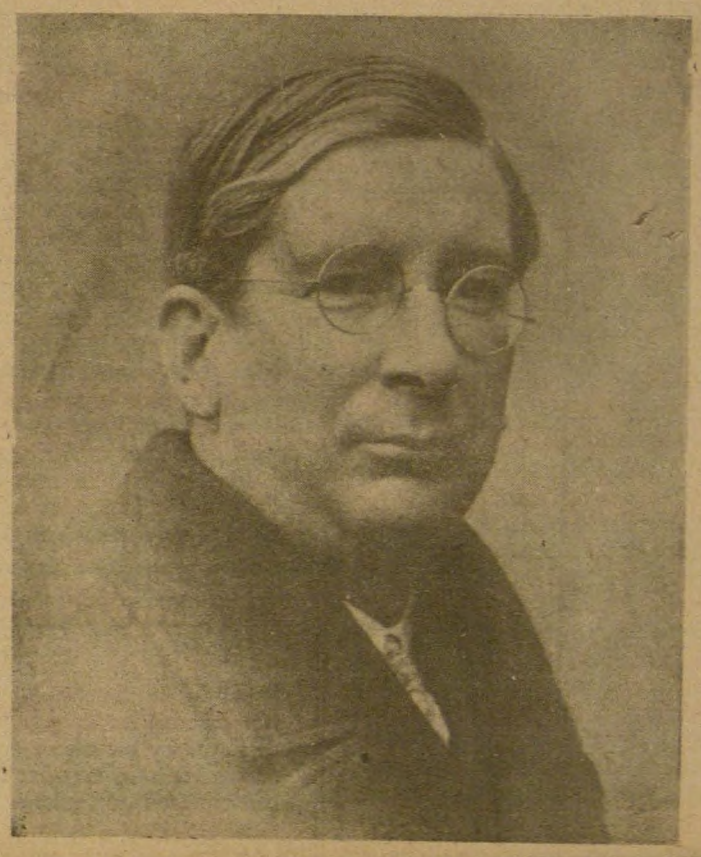

Marcelino Domingo

por Juan B. CLIMENT

La República ha perdido muchos hombres ilustres, crucificados en el dolor español de la guerra, y caídos otros después de la contienda, víctimas de la crueldad represada del fascismo, del canibalismo redentor empapado en la sangre del triunfo cainita. Entre ellos, el nombre de Marcelino Domingo se destaca en el recuerdo como uno de los más representativos, de mayor alcurnia espiritual, de mejores calidades humanas.

Marcelino Domingo es con Manuel Azaña una de las figuras simbólicas de la República, de las que más contribuyeron en el perfil del nuevo régimen, en el tono, significación y afanes del republicanismo español. Siendo de temperamentos y dirección intelectual tan distintos, aparecen hermanados en la honda influencia de su actuación política. Marcelino Domingo es más republicano, en cuanto que la República tiene para él mayor tradición íntima, la ha soñado más tiempo, y el ideal republicano no le aparece tan sólo como un interés patriótico, sino como algo que es historia en su vida, al que se consagró por entero, en cuerpo y alma, como una religión civil. Azaña es más republicano, en el sentido de haberle dado a la República un pensamiento, de haberla recreado, imprimiéndole un designio claro y rotundo, de verdades irreductibles, con un alcance renovador y revolucionario tan tremendo —frente a la algarabía demagógica— que ha dejado un horizonte inevitable a las nuevas generaciones. Marcelino Domingo es la gestación de la República. Azaña es su definidor.

Azaña es republicano por convicción. Va a la República después de contemplar la historia española, de abrazar todos sus avatares en la doble vertiente de sus flaquezas y sus glorias. Nadie como él —a despecho de los aspavientos reaccionarios— siente la tradición española. Y por ello pudo ofrecer la fórmula suprema de un nuevo rumbo histórico: "La tradición corregida por la razón". Sentir la herencia del pasado y tomar de él lo que tiene una presencia viva, una proyección de porvenir. Cuando dijo que España había dejado de ser católica —una de las afirmaciones de mayor profundidad revolucionaria de la República— parecía alcanzar con esta frase decisiva toda la tradición, remota y contigua, desde la España romanizada y el catolicismo humanístico hasta la beatería decadente de nuestros días. Azaña veía, pues, en la República un instrumento de exaltación nacional, el cauce de un nuevo despertar español: su alma caste-

(Sigue en la Pág. 2)

(Viene de la pág. 1).

mado a su cargo la innecesaria tarea de aleccionar a los republicanos españoles sobre la unión? Cierto es que en las filas de éstos no ha podido ser lograda por el facilísimo método puesto en práctica en el seno de aquel, y que consiste en sumarse todos a la política de un sólo partido. Hay, en efecto, entre las fuerzas republicanas españolas, diferencias de opinión y divisiones, que a veces se convierte, desgraciadamente, en disputas. Y se promueven éstas, principalmente, por el empeño de algunos de hacer en beneficio propio una unión cuya fórmula, por cierto, es bien distinta de la que se aplica a la composición actual del gobierno vasco, pues en éste no vemos representados directamente a "todos" los sectores políticos de aquel país, mientras que, en alguna ocasión, portavoces autorizados de dicho gobierno se han referido a la unión de los republicanos españoles como debiendo estar formada por "todos" los sectores de la emigración.

Ningún interés tenemos en polemizar con una representación que nos merece respeto y simpatía. Nos interesa tan sólo descargarnos de la responsabilidad que la nota del gobierno vasco atribuye, generalizando, a los republicanos españoles, por el daño que, con sus divisiones, "originan a la causa democrática". Esas divisiones se refieren a diferencias políticas, a diversidad de ideologías y de tácticas, que, en último caso, sólo podrían ser suprimidas con un criterio totalitario. No creemos que las diferencias propias del funcionamiento democrático de los partidos originen daños a la causa de la que son su propia esencia.

En el caso concreto de España, otras divisiones son las que pueden perjudicar a dicha causa democrática. Son aquéllas que revelan una ruptura de la solidaridad nacional, española, como la que a veces se complace en manifestar el partido nacionalista vasco, cuya doctrina inspira invariablemente la actuación del gobierno presidido por el señor Aguirre.

EJEMPLO DE LOS REPUBLICANOS CATALANES

El prestigioso republicano catalán don José Irla, en funciones de presidente de la Generalidad, por serlo del Parlamento de Cataluña, acaba de constituir en Francia un Consejo asesor, que es como un embrión del futuro gobierno de la Generalidad, dentro de la legalidad republicana. Preside dicho Consejo don Antonio Rovira y Virgili, y lo componen diez comisiones técnicas, cuyos presidentes son los señores Nicolau d'Olwer, Pompeyo Fabra, Humberto Torres, Ametlla, Noguer Bizet, Solá Cañizares, Cuito, Martín Barrera, Sauret y Jené. Se ha buscado, sin duda, con tal designación, no tan sólo un efecto de idoneidad, encargando cada función a la persona más competente, sino también un efecto político, constituyendo un equipo en el cual están representados los sectores republicanos más importantes y solventes, prescindiendo de amalgamas con factores negativos. La composición de dicho Consejo no ha agradado a ciertos elementos que sólo consideran lograda la unión cuando ésta se hace al dictado suyo; pero, precisamente por eso, suponemos que habrá encontrado una fervorosa adhesión en la masa republicana catalana. En la misma Cataluña esclavizada, la formación de ese Consejo habrá sido saludada como una esperanza y una garantía, que no hubiera podido ofrecerse, desde luego, con uno de esos mosaicos políticos que constituyen la última novedad unionista. Para inspirar confianza a los pueblos basta, en efecto, con que se unan los mejores.

La lección del hecho que comentamos estriba en que ese Consejo ha sido constituido por los hombres que viven en la emigración más próximos físicamente a Cataluña y conocen el estado de la opinión en su país. Ellos han sabido interpretar, con seguridad, el anhelo democrático de un pueblo auténticamente republicano que aspira a ver restablecidas sus instituciones de libertad, pero que rechaza cualquier invitación a la aventura demagógica y a la confusión. En esa línea republicana hemos encontrado nosotros en México a los amigos catalanes que, en compañía de republicanos y socialistas españoles, firmaron el Pacto de Unidad que dió origen a la Junta Española de Liberación y cuya conducta política se ve hoy respaldada por sus correligionarios residente en Francia.

El ejemplo que nos ofrecen los republicanos catalanes es, sencillamente, que actúan como republicanos. Lo mismo en Cataluña que en el resto de España, si queremos que haya República, será preciso que los republicanos actúen siempre como republicanos, desoyendo invitaciones a actuar bajo inspiraciones ajenas. Esta es la lección que nos viene de nuestros amigos catalanes de Francia.

Afiliado a I. R.

Contribuye con tu donativo mensual al sostenimiento de esta publicación, para mejorarla y hacerla más frecuente en defensa de la política del gran partido de Izquierda Republicana.

MARCELINO DOMINGO

(Viene de la pág. 1).

llana, de "un patetismo refrenado por el decoro" tenía la ascética soberbia de su grandeza antigua, sentía el latido histórico de España y aspiraba a revivir su empuje creador por la senda de sus verdades entrañables, arrojando todo su bagaje inútil, su patrioterismo de ficciones y pedanterías.

Marcelino Domingo es republicano por emoción; por inclinación de su temperamento, de su fina sensibilidad cordial. Para él España no es fundamentalmente un problema histórico, sino un problema humano. Siente a España más que en su ser nacional, nutrido de substancia histórica, como una emoción inmediata y directa ante el destino español que le rodea. Para él no existe más tradición española que la tradición liberal, no hay otra vertiente histórica que aquella que afirma la rebeldía espiritual, no hay más religión que la herejía. Su espíritu está troquelado en las ideas universales de la revolución francesa y su fervor español está inspirado más que por la significación de España por lo que los españoles significan como hombres. De ahí su orientación en la enseñanza. Frente a una política que preconizaba la formación de élites culturales, Marcelino Domingo se decidió por la democratización de la cultura, extendiéndola a todo el pueblo para que pudiera surgir del pueblo la aristocracia intelectual, siguiendo su fórmula ideal de formar la aristocracia de la democracia. Antes que una finalidad trascendente, le atraía la realidad viva de la desigualdad social y el afán de justicia humana.

Marcelino Domingo no era un hombre de acción. La acción en política y en los demás aspectos de la vida, requiere una impulsividad en las resoluciones donde el instinto egoísta —individual o colectivo— manda lo que se debe hacer, excluyendo o, más bien, desconociendo los intereses, por respetables y elevados que sean, que sufran quebranto en la decisión. Para él la política no es un juego de contrarios. Creyendo ver en los demás la pureza de ánimo que lo embargaba, tenía una visión armónica donde los ideales particulares colaborasen por iniciativa espontánea en el ideal común. La política no la entendía como ella es, una realidad social tejida de buenas y malas intenciones, sino como debe ser, la abnegación del bien personal en aras del bienestar colectivo. Marcelino Domingo no quería ser político en el sentido práctico, cuando la política se presenta como un conflicto de pasiones e intereses. Era, sin embargo, un gran político, cuando la política se mira como agitación espiritual, elevación de la conciencia ciudadana, enriquecimiento del pulso nacional. Pocos como él dejaron una siembra tan fecunda en el espíritu español. Pocos como él conmovieron la conciencia de España, despertaron el alma de España y prendieron en ella un anhelo de superación cívica. Pocos como él han ejercido el magisterio de la ciudadanía.

Marcelino Domingo gustaba de citar esta frase de Renán: "el presente está lleno de pasado". Al recordar ahora su muerte y la pasión republicana de su vida, debemos acercarnos a su figura con unción religiosa, rindiendo culto emocionado a su encendida e ingenua vocación de mártir, que ofrece a las nuevas generaciones españolas el magnífico legado de una experiencia viva para el futuro y el ejemplo de su aristocracia espiritual.

JUAN B. CLIMENT

PROBLEMAS DE CATALUÑA

Una Voz de Lealtad Republicana

En la emisión por radio de los republicanos españoles correspondiente al día 8 del pasado mes de febrero, nuestro distinguido correligionario, el diputado a Cortes don Faustino Ballvé, presidente del Partit Republicá d'Esquerra (I. R.), hizo en nombre de dicha organización las declaraciones que nos complacemos en publicar, expresando la lealtad republicana de nuestros correligionarios catalanes:

El Partit Republicá d'Esquerra, organización catalana autónoma de Izquierda Republicana, ha examinado el manifiesto aparecido en la prensa del día 6 de los corrientes bajo el epígrafe: "Declaración del Consejo Nacional de Cataluña". Le ha llamado la atención que el manifiesto no lleve firmas. Le sigue una "nota" indicando la composición del llamado Consejo; pero silencia si todos los componentes han aprobado el texto del documento. Conviene hacerlo notar y hay derecho a dudarlo.

Pues el documento empieza dando una versión tendenciosa, por no decir falsa, del origen y carácter del tal Consejo. Según él existe en Cataluña un movimiento de resistencia organizado en forma de Frente Nacional Catalán, el cual depositó su confianza en don Carlos Pí Sunyer, residente en Londres, quien constituyó allá el Consejo Nacional, ampliándolo luego con personas residentes en América y particularmente en México. Esto es completamente inexacto. Lo cierto es que, perdida la guerra civil, el Presidente de la Generalidad de Cataluña don Luis Companys, dando por disuelto el gobierno catalán, formó, para la actuación en el exilio, un Consejo Nacional de Cataluña bajo la presidencia del que lo era del Parlamento catalán don José Irla y del que formaba parte el señor Pí Sunyer. Raptado y asesinado Companys y cautivos casi todos los consejeros en la Francia de Pétain, el señor Pí Sunyer estableció una organización provisional, de acuerdo con las Comunidades catalanas, que, por los mismos motivos, se formaron en América, organización conocida por Consejo de Londres y que no tenía otro objeto que seguir trabajando por la reconquista de las libertades catalanas mientras continuara la incomunicación con los consejeros cautivos y particularmente con el señor Irla, que, por la muerte del Presidente Companys, era automáticamente Presidente interino de la Generalidad. Ahora bien: la incomunicación cesó ya en la primavera de 1942, en que vinieron a México un representante personal del señor Irla con instrucciones de poner en marcha nuevamente el verdadero Consejo Nacional de Cataluña y delegados del partido mayoritario catalán, Esquerra Republicana de Cataluña, con el mandato de su secretariado de que cesaran sus adheridos de colaborar con las Comunidades y el Consejo de Londres y se reintegraran a la legalidad. Esos mandatos fueron obedecidos de un modo general; pero hubo quien se había encariñado con la actuación clandestino y quedaron las Comunidades catalanas y el Consejo de Londres, con asistencias mínimas, como la organización desidente y confusionaria que ha publicado el manifiesto que comentamos.

Faltos de la asistencia y el respaldo de los partidos catalanes, esos señores nos hablan de pronto, y por primera vez, de un Frente Nacional Catalán, que es, al parecer, su base popular. Hasta ahora nadie, ni ellos mismos, había hablado de la existencia de tal Frente Nacional Catalán, como no fuere el que ciertos sectores inventaron como parte de la supuesta Junta Suprema de Unión Nacional. Todos los partidos y organizaciones, salvo sus inventores, han negado la existencia de la Junta Suprema y del Frente Nacional Catalán, incluso don Juan Negrín, que por ello se distanció de aquellos sectores. Hecha pública su reconciliación con los mismos, vamos a ver quién rectifica. Sería curioso que la Junta Suprema y su secuela el Frente Catalán fueran ahora desautorizados por sus mismos autores e invocados al mismo tiempo como su base popular por el Consejo de Londres. ¡Bonita base popular!

¿Qué pretende en su manifiesto el sedicente Consejo Nacional de Cataluña? Casi nada. Coincidiendo con Franco, declara muerta la legalidad republicana y, por sí y ante sí, pone a España nuevamente en período constituyente. Para él nada significan el pacto de San Sebastián, el Comité Revolucionario, en el que Cataluña estaba representada y que trajo la República, la Constitución de 1931 que varios de esos señores votaron como diputados, el Estatuto en cuya formación colaboraron activamente y que Cataluña recibió con inmensa alegría de manos del gran Azaña, las carteras y los cargos que desempeñaron bajo aquella Constitución y aquel Estatuto. En el manifiesto no se encuentra una palabra de recuerdo para los innumerables catalanes que dieron su sangre generosa luchando por aquella legalidad, ni mucho menos para los hermanos de los demás pueblos de España que cayeron defendiendo igualmente las libertades catalanas reconocidas por la República. No: esos señores acaban de descubrir que "las anteriores formas democráticas eran insuficientes" y por ello, y prescindiendo de que la Constitución abre el camino legal a toda clase de rectificaciones y reformas, la echan por la borda y declaran a España, en este dificilísimo trance, en período constituyente, carente, pues, de toda legalidad; en una palabra: en período confusionario.

Nosotros, como catalanes y catalanistas, protestamos contra esta maniobra turbia e insensata; proclamamos nuestra solidaridad con los partidos mayoritarios catalanes que representan la opinión aplastante del país y siguen fieles a las leyes y las instituciones simbolizadas en el Presidente interino de la Generalidad de Cataluña; proclamamos también nuestra fraternal solidaridad con todos los pueblos hispánicos, víctimas con Cataluña de la opresión austro-borbónica y del nazifascismo; protestamos de toda tentativa de cualquier pueblo hispánico de arrancar ventajas del momento difícil en que se encuentra el país; aspiramos a la reconquista de la legalidad republicana, por la que muchos de nosotros, de nuestros hermanos e hijos han derramado su sangre generosa, y a que, recuperado nuestro derecho, todos los hombres y todos los pueblos de España, fraternalmente, con amor y sin regateos, cooperen a reconstruir una comunidad hispánica en la que imperen la libertad individual y colectiva y la justicia social.

HONRANDO A NUESTROS MUERTOS

EN MEMORIA DE MARCELINO DOMINGO

Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón, ha rendido homenaje a la memoria de Marcelino Domingo, en el sexto aniversario de su muerte. Damos a continuación una completa reseña del acto, que se celebró en el Centro Republicano Español el día 14 del corriente mes, constituyendo una sentida conmemoración del gran repúblico desaparecido.

Presidió don Manuel Alvarez Ugena, con la Junta Directiva del Ateneo Salmerón, y en la tribuna presidencial tomaron también asiento el ex presidente del Consejo don José Giral y los ex ministros de la República don Miguel Santaló, don Francisco Barnés, don Indalecio Prieto, don Félix Gordón Ordás, don Carlos Esplá y don Bernardo Giner de los Ríos, en unión de los compañeros de estos últimos en la Junta de Liberación, el ex consejero de la Generalidad don Antonio M. Sbert y el diputado a Cortes don José Mascort.

Entre las representaciones figuraban: por el Partido Socialista Obrero Español, don Manuel Albar, por el Círculo Pablo Iglesias, don Antonio Ramos; por el partido de Unión Republicana, el general don Francisco del Llano Encomienda, don Agustín Mora y don F. Serrano Pacheco; don Ignacio Zugadi, secretario general de las Sociedades Hispanas Confederadas de Nueva York; don Pedro Vargas, vicepresidente de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana; por el Centro Republicano Español de México, Dr. Ciro Mantiñán; por Esquerra Republicana de Cataluña, don José Andreu Abelló; por Acción Catalana Republicana, don Pedro Bosch Gimpera; por el Partit Republicá d'Esquerra, don Faustino Ballvé; por Izquierda Republicana de Euzkadi, los señores Martínez Escatcho y Arratíbel; por la Unión General de Trabajadores, don Belarmino Tomás; por la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, don Antonio Cañizares; por la Juventud Socialista, don Fermín Zugazagoitia; por la F.U.E. don Héctor López Suárez; y por la Juventud Republicana, don Ignacio Morell y don Ramón Padín.

Abrió el acto el señor Alvarez Ugena, presidente del Ateneo Salmerón, con unas palabras de salutación a la numerosa concurrencia que llenaba el local. Explicó la significación del homenaje, dedicando sentidas palabras a la figura de Marcelino Domingo.

TOMAS G. BALLESTA

En nombre de la Juventud Republicana Española, habló a continuación nuestro correligionario don Tomás G. Ballesta, quien pronunció un discurso lleno de emoción republicana. Se refirió a la República española y a la obra generosa y meritoria de los republicanos de izquierda, que, dijo, "fué frustrada por el imposicionismo e intolerancia de las derechas y la falta de constancia en la unión e impaciencia partidista de las izquierdas".

Destacó la labor realizada por Marcelino Domingo en el ministerio de Instrucción Pública, cuya política se encaminó a hacer de la enseñanza la primera preocupación nacional, creando 27.000 escuelas, el doble de las existentes en la época de la Dictadura, y dignificando y mejorando económicamente la profesión del magisterio que fué por su pobreza motivo de irrisión durante la monarquía.

Habló del sentido humano de la personalidad de Marcelino Domingo como educador, y de su vida ejemplar que, como la de don Alvaro de Albornoz, su compañero de luchas e ideales, mantuvieron con su austeridad y dignidad política, frente a los abusos y persecuciones de la monarquía y la dictadura, el patrimonio moral y espiritual de los republicanos españoles.

Terminó con estas elocuentes palabras: "Vendrá el triunfo de la República, con las banderas desplegadas, sonantes las trompetas, sin pactos ni compromisos, como dijo don Manuel Azaña, proféticamente, en el acto de Comillas. Pero de nada servirá la victoria republicana si no tenemos presente las enseñanzas de la segunda República. De nada habrá servido el sacrificio heroico de nuestro pueblo, llevado una vez más a la muerte y a la inmortalidad, si nuevamente la impaciencia y el sectarismo van a dividir el frente de las fuerzas progresistas de España. De nada habrán servido tanto dolor y tanta grandeza; la lucha por nuestra soberanía nacional y su corona de espinas; los campos de concentración, los trabajos forzados en el Transahariano, los muertos de Narvik, de Dunquerque, de la Legión francesa, del "maquis" por la liberación de Francia; si no sobreponemos nuestras diferencias y unimos nuestros esfuerzos y entusiasmos por el ideal que nos es común: la España republicana, concreción de todas nuestras aspiraciones, la España republicana, bandera sublime de mi generación". (Aplausos).

Discurso de don Alvaro de Albornoz

El republicanismo español, señoras y señores, el republicanismo español, del cual se exhiben ahora como hombres representativos muchos que comenzaron a oír hablar de él en vísperas de 1931, tiene más de siglo y medio de historia. Ya en 1796, en plena monarquía borbónica, se descubrió en Madrid una conspiración republicana, la famosa conspiración de San Blas, obra de un profesor medio loco que se apellidaba Picornel, en unión de otros exaltados por el estilo. Ni qué decir tiene que fueron condenados a la horca; pero les salvó la vida el embajador de la República francesa, quien intercedió cerca del gobierno español, expresándole que no era posible ajusticiar a nadie por delitos políticos. Aquel maestro, aquel Picornel y sus compañeros de conspiración, fueron deportados a América, que entonces era, en conjunto, una colonia de España. De aquella época datan ya en los cementerios de América los huesos de los republicanos españoles.

LOS PROCERES Y LA REPUBLICA

Las ideas republicanas continuaron bullendo en el cerebro de los exaltados de aquellos lustros, y en 1840 el partido republicano tiene ya una organización. La forman, más que el elemento popular, los exaltados de las capas intelectuales, gentes del ejército y algunos nobles. Había entonces en el republicanismo poetas como Espronceda y próceres como el turbulento conde de las Navas. Por cierto que este penacho aristocrático no le falta nunca al republicanismo español. En la minoría republicana de las Cortes constituyentes de 1869, entre todos aquellos republicanos insignes se sienta el marqués de Albaida, aquel don José María Orense de quien decía Castelar que recordaba por su sencilla elocuencia al apólogo del Evangelio. Y más tarde, uno de los mejores amigos de don Francisco Pi y Margall es el marqués de Santa Marta.

Hay en "Lo Cursi", la preciosa comedia de Benavente, una escena en que uno de los personajes, un noble, refiriéndose, no recuerdo bien a qué hecho del pasado, le dice a otro: "Entonces los nobles, los verdaderos nobles, éramos liberales. Ahora los que todo lo deben a la libertad, reniegan de ella." Y así es; así es. En el liberalismo español han militado las más insignes figuras de la aristocracia española; aquel egregio duque de Rivas; el marqués de la Vega de Armijo, que cuando va a entregarse a él Pérez del Alamo, el sublevado de Loja, le proporciona una puerta excusada del ministerio de la Gobernación para que ponga en salvo su vida; el marqués de Sardoal, que increpa a Cánovas en las Cortes constituyentes de 1876 porque escamotea al debate de los diputados el título primero de la Constitución; todavía bien recientemente, al frente de manifestaciones populares en Madrid, o irguiéndose en la tribuna para acusar los delitos de la monarquía, nobles como el marqués de Cabriñana y como el conde de las Almenas. Era menester que llegaran estos tiempos de degeneración en las alturas del espíritu español para que se produjera el espectáculo vergonzoso de un duque de Alba nada menos poniendo sus blasones al servicio de la plebeya y soez demagogia fascista. (Muy bien. Aplausos).

La primera vez que el republicanismo español se manifiesta como una importante fuerza nacional es con ocasión de la revolución de 1868, de la Revolución de Septiembre. En el debate sobre la forma de gobierno, se pronuncian contra la monarquía 62 votos. Por la evolución de los sucesos políticos, tan rápida, tan vertiginosa, de aquellos días, de una manera rara y extraña, por una conspiración de la sociedad, de la naturaleza y de la historia, que decía Castelar, fué proclamada, el 11 de febrero de 1873, por el Senado y por el Congreso unidos, la primera República.

La característica de aquel republicanismo es la ingenuidad y el candor. El nuevo régimen se halla rodeado de peligros, con una base republicana muy poco amplia en que asentarse, en medio de conspiraciones permanentes; con un ambiente hostil en la prensa, singularmente en la internacional, verdaderamente extraordinario. Un periodista francés telegrafía cierto día a su diario de París lo siguiente: "Se va restableciendo la calma. Hoy no han sido asesinados más que tres generales y un obispo. Sevilla, apedreados extranjeros. Pí amenazó Castelar con revólver en Consejo de Ministros. Ex alcalde Rivero se nacionaliza alemán". (Risas).

RECURSOS A LA LEGALIDAD

En medio de aquellas circunstancias tan difíciles tenía el romántico republicanismo de 1873 la buena fe que tuvo siempre el republicanismo español.. Cierta mañana fueron a visitar a don Nicolás Salmerón, que era entonces presidente de las Cortes, unos cuantos diputados, entre los cuales figuraba un paisano mío, el viejo republicano don José María González Alegre. Fueron a decir a don Nicolás que se conspiraba en todas partes; que, de un momento a otro, Pavía iba a levantarse contra la República. A lo que don Nicolás repuso: "No puede ser, no se sublevará. Me lo ha jurado con la mano puesta en la cruz de la espada." Poco tiempo después las tropas irrumpían en las calles de Madrid, se extendían por la Carrera de San Jerónimo, llegaban a las puertas del Congreso e intimaban la disolución del mismo a su presidente. Y no muchas horas más tarde un embozado cruzaba misteriosamente en la noche las calles de Madrid. Era el egregio ex presidente de las Cortes, don Nicolás Salmerón, que iba a depositar en el buzón del Tribunal Supremo un pliego, un recurso contra el atentado cometido por Pavía contra la soberanía nacional.

El hecho tenía precedentes. Ya había ocurrido algo semejante a los republicanos franceses de 1848. En 1851 se avecinaba el golpe de Estado en el que pensó desde el primer instante en que fué elegido presidente de la República Luis Napoleón. Llegó un momento en que ya todo estaba preparado para la violencia, designados los puntos estratégicos que debían ocupar las tropas, extendidas las listas de proscripción, redactados los decretos que iban a fijarse en los muros de París, acordada la disolución del Parlamento y la prisión de los diputados más influyentes. Y entonces se levantaba en la Cámara el viejo y noble republicano Michel de Bourges para decir: "No hay peligro alguno, y si lo hubiera aquí hay un centinela para protegernos: ese centinela es el pueblo". A las pocas horas la representación más elevada del Parlamento francés iba con otro recurso al Tribunal de Casación, el más alto de los tribunales del país.

Luego, mucho más tarde, casi recientemente, en estos últimos años, otro espectáculo parecido en país más apartado de nosotros. Alemania iba ya camino de la dictadura hitleriana. Ya había gobernado en extrema derecha, principalmente por medio de decretos-leyes, Brüning. Estaba en el poder, era canciller del Reich, von Papen. Se levantaba todavía como una barrera, como un baluarte, el gobierno democrático-republicano de Prusia, formado por los socialistas y por los católicos, al frente del cual estaban Otto Braun y Severing. Von Papen apela a todos los medios para derrocar al gobierno de Prusia. No consiguiéndolo, llama un día a su despacho a Severing y a otros ministro, les comunica que están destituidos, disuelve la Dieta prusiana, y el gobierno de Prusia, que tenía en la mano todos los resortes del Poder, desde la policía a una sección del ejército, tampoco hace más que ir con otro recurso al tribunal de Leipzig, al tribunal del Reich.

¡Admirables varones, con su fe, con su superstición podríamos decir, del derecho y la ley! ¡Candor de la democracia republicana en contraste rudo con la mala fe, con la deslealtad, con la suspicacia, con la perfidia, con el espíritu traicionero de las gentes de reacción! ¡Admirables varones! ¡Admirémosles, pero no los imitemos! Jamás la soberanía nacional atropellada fué restablecida con patéticas invocaciones a la legalidad. No se sabe de ningún régimen legal derribado por la fuerza que haya sido restablecido por la vía contenciosoadministrativa. (Aplausos).

LUCHAS REPUBLICANAS

Con la restauración comienza la peregrinación republicana por el desierto. Cincuenta y tantos años, más de medio siglo de lucha. Buena lección para los impacientes de todos los tiempos. Cincuenta años de persecuciones. Los republicanos en aquel medio —muchos de vosotros no lo habéis conocido, pero yo sí— no podían vivir. Los abogados republicanos no tenían pleitos, los comerciantes republicanos tenían que cerrar sus tiendas, los aspirantes a cátedras republicanos no las obtenían, los jueces republicanos eran trasladados de un sitio a otro cuando no depuestos, los militares lo mismo. Y no digamos nada en las pequeñas localidades: las multas de la alcaldía, la injusticia en el reparto de consumos, la exacción brutal de las contribuciones hasta llegar a la ejecución y a la subasta pública de los bienes, las torpes sanciones maliciosas del Juzgado municipal al servicio del cacique.

Cuando se inician vías de fuerza, que

Hubiéramos deseado que vuestra actitud hubiese tenido en la Asamblea de Cancilleres una repercusión que no ha alcanzado. Nos abstuvimos de realizar cerca de la Asamblea ningún acto por estimarlo, dados los antecedentes y las informaciones que poseíamos, ineficaz. La actitud de la Asamblea fué deporable. Fué deplorable y, a nuestro entender, constituyó un error en el orden intelectual, en el orden espiritual y en el orden político. La razón, aparentemente, era que España no es un país de América, que España no está en América. España no es, en efecto, una potencia americana. España no es actualmente una potencia en ningún sentido, en ningún orden. España no tiene hoy de imperial más que el idioma, que es el cetro que comparte con vosotros. Pero si España no es una potencia americana, es un pueblo americano; es el pueblo base, por la raza y por el espíritu, de toda una civilización americana; es un pueblo vinculado fuertemente en América de la misma manera que España, situada en el occidente de Europa, más acá de las Columnas de Hércules, frente a la Atlántida, es un pueblo oriental. Ya se verá mañana, en la gran transformación y evolución de las civilizaciones judaica y muslímica, el papel que a España le toca desempeñar. España es un pueblo americano por la raza, por el idioma, por la cultura. La energía española constituye uno de los principales factores de este continenete. Y el virus reaccionario español es el peor de los tóxicos que lleva en sus entrañas esta prometedora tierra de América.

(Palabras de don ALVARO DE ALBORNOZ, presidente de la Junta Española de Liberación, en la cena ofrecida por ésta a la Delegación de Guatemala).

ya entonces era republicana una numerosa parte del ejército, el sacrificio de las vidas: el teniente Cebrián, los cuatro sargentos de Santo Domingo de la Calzada, el capitán Mangado, el comandante Ferrándiz y el teniente Belfés son gloriosos precursores de Galán y García Hernández.

Luego había el desdén de los elementos intelectuales, no de todos, porque algunos estaban con nosotros, pero sí de la mayoría de ellos, que nos consideraban a los republicanos como unos románticos trasnochados o como unos sectarios incorregibles. Más de cincuenta años de lucha, de abnegación, de sacrificio, más de cincuenta años de fe irreductible, inquebrantable, en los ideales. De esa solera, que diría Fernando de los Ríos, salió el vino generoso de 1931; de ese diamante brotó la chispa que fulminó el trono de don Alfonso XIII.

EL REFORMISMO

El republicanismo español tiene ocasión, por vez primera, de convertirse en republicanismo nacional el 98, cuando la pérdida de las colonias, la catástrofe que origina la revulsión que todos sabéis en la conciencia española. Entonces se produce el gran movimiento republicano de 1903 acaudillado por Salmerón. Pocos años después, el sentido político y el patriotismo de Pablo Iglesias hacen que se constituya la fuerza democrática más importante de España hasta entonces, la conjunción republicanosocialista. ¡Ah!, pero al paso de este gran movimiento sale la felonía borbónica. Un buen día el rey, que ya era el primer agricultor, y el primer ganadero, y el primer industrial, y el primer soldado, y el primer marino de España, se despertó diciendo que él iba a ser el primer republicano de España, dispuesto incluso a poner su espada al servicio de la República. Y así se lo dijo en el aperitivo, entre whisky y whisky, a su contertulio el pintor Sorolla. El pintor Sorolla va y se lo cuenta al doctor Simarro. El doctor Simarro va y se lo cuenta a don Melquiades Alvarez. Don Melquiades Alvares reúne el consejo de su partido, y nace el reformismo en aquel banquete, casi pantagruélico, del Palace —las bodas de Camacho del reformismo con la monarquía—, para desvanecerse al poco tiempo en las cervecerías de la Plaza de Santa Ana, donde un reformista maldiciente, que definía a los suyos como los técnicos de la espera, me decía a mí en la ocasión en que el reformismo acababa de entrar en el Poder con cuentagotas: "Nada, amigo, el ideario diluído y la zona de la concupiscencia, limitada".

El republicanismo de los años que van a venir es un yermo. Melquiades Alvarez proclamaba la accidentalidad de las formas de Gobierno. Lerroux proclamaba, mejor dicho, practicaba, la accidentalidad de la vergüenza. (Risas). El republicanismo militante había quedado reducido al sesteo en el Congreso de unas minorías mediocres encasilladas por el Ministerio de la Gobernación. De estas minorías lamentables formaban parte diputados como uno que en cierta interpelación sobre la tala de árboles en Madrid, entusiasmándose ante su buen éxito en la Cámara, llegó a decir: "Ah, señores diputados!, porque es una vergüenza ver cómo se derriban árboles seculares de treinta y cuarenta años". (Risas). Y como otro —por cierto con la monomanía de ser ministro ya por aquel entonces—, que teniendo que ir cierto día a visitar a sus correligionarios, les envió por delante un telefonema de esta guisa: "Llegaré mañana, pero no preocuparse que voy *de inepto*". (Risas).

MARCELINO DOMINGO

A esto, ausentes de la Cámara los viejos grandes tribunos republicanos y no habiendo llegado aún los jóvenes tribunos socialistas, había quedado reducida la oposición republicana en el Parlamento español. Y este es el momento en que irrumpe en la vida pública española, el momento en que se incorpora al republicanismo español, nuestro inolvidable amigo Marcelino Domingo.

No es mi propósito hacer en este acto un estudio detenido de la gran personalidad de Marcelino Domingo. El tiempo, por otra parte, no lo consentiría, y habré de limitarme a una corta semblanza. Marcelino Domingo era catalán y nació en Tortosa. Nació en Tortosa, en aquel pedazo de tierra catalana tan hermosa que linda por un lado con Aragón y por otro con Valencia, por donde desemboca el Ebro, el río castellano. Marcelino Domingo era catalán por su madre y castellano por su padre; era tan catalán como español, era un gran catalán y un gran español, como sus maestros en republicanismo Figueras y Pí y Margall. Se había formado en el ambiente republicano de aquella Cataluña sin el cual no se hubiera explicado el republicanismo en la historia de España. Fué compañero de Companys y de Layret, formando aquel trío de tan alta significación en las luchas políticas y sociales de su tiempo. Al rendir tributo a Marcelino Domingo hay que rendírselo también al republicanismo catalán.

Yo he dicho alguna vez, y quiero recordarlo ahora, que las ideas modernas, democráticas, revolucionarias, entran en España por el litoral, y singularmente por dos puntos de él, por Cádiz y por Barcelona; prenden en los volantes de las máquinas de Barcelona y en los cortijos de Andalucía. El catalanismo, pues, de Marcelino Domingo, es integrante de su cepa republicana. No hace falta insistir en ello.

UN MAESTRO

Marcelino Domingo era, ante todo y sobre todo, un maestro, era un maestro laico. Marcelino Domingo creía, como han creído todos los grandes pedagogos, que el fundamento de la ciudadanía son las primeras letras, que despiertan las primeras emociones civiles y políticas. La carrera pública de Marcelino Domingo comienza adoctrinando niños en su escuela de Tortosa, y cuando luego es un político y llega a ser un gran orador, que lo era, y se manifiesta ante las multitudes en sus arranques tribunicios, Marcelino Domingo sigue siendo un maestro; su palabra calmosa, reposada, serena, tenía el orden, el método, la claridad, la lógica de la lección del maestro. Cuando habla, repite con frecuencia. Es el tono reiterativo de las cosas que se dicen enseñando para que queden bien grabadas, y hasta en sus más grandes arrebatos de la tribuna hay siempre en su palabra la responsabilidad, la precaución, la cautela del que al hablar quiere, ante todo, adoctrinar y enseñar.

Pero este maestro, que no deja de serlo ni aun cuando es tribuno, es también un combatiente. Y una buena tarde un muchacho con aire de seminarista aparece en los escaños rojos del Parlamento, y con palabra tranquila, sin desplantes ni violencias, denuncia los escándalos y las orgías de nuestra administración y de nuestro ejército en Marruecos. Aquel muchacho era Marcelino Domingo, que entonces nace a la celebridad de España; era Marcelino Domingo, que entonces va a comenzar a ser una bandera del Partido Republicano, tan venido a menos como antes os decía; era Marcelino Domingo, a quien la popularidad conduce a las andanzas revolucionarias, a los ultrajes del cuartel de Atarazanas, a la prisión en el barco de guerra, de donde sale su nombre glorificado como uno de los más excelsos de la democracia española.

La actuación de Marcelino Domingo quedará en la historia del republicanismo español como uno de los más hermosos ejemplos de apostolado. Porque además de inteligente era bueno y era humilde. Lo cual digo con la emoción que ello me inspira a mí, que después de haber releído tantas veces el poema del poeta mi paisano "Los buenos y los sabios", sin dejar de estimar a los sabios, amo entrañablemente más cada vez a los buenos. La actuación de Marcelino Domingo, digo, quedará en la historia del republicanismo español como uno de los más hermosos ejemplos de apostolado. Escribía y hablaba; escribía en los más grandes periódicos de Madrid, en los más importantes de Barcelona y de Valencia, y no se desdeñaba de enviar su colaboración, hecha con el mismo esmero, a los más humildes y menos importantes semanarios locales. Se levantaba, y era escuchado y respetado, en la tribuna del Parlamento español, en la de los Ateneos de Madrid y de Barcelona, en la Sociedad El Sitio, de Bilbao, y no desdeñaba las tribunas más humildes en medio de los labriegos de Cataluña, de Castilla o de Aragón, o de los pescadores de Málaga o de la Coruña. Viajaba, y viajaba infatigablemente. Le conocían todos los trenes, todas las diligencias, todas las tartanas de España; como le conocieron igualmente todas las cárceles. Y además de esto, de su palabra, de su pluma, de su actividad política, fué un ejemplo, allí, en aquel rinconcito de la plaza de Bilbao, rodeado de libros; pobre, por no decir miserable, rindiendo con su conducta un tributo a esas virtudes excelsas del republicanismo histórico de que yo os hablaba y que han servido para mantener en la tradición del honor a varias generaciones republicana. (Aplausos).

HOMENAJE

La República otorgó a Marcelino Domingo la suprema recompensa: le hizo ministro, cuando ser ministro constituía una dignidad civil y política. Le hizo ministro del gobierno provisional, entre otros hombres ilustres como él. Y le dispensó el honor supremo que se puede otorgar a un maestro: le hizo ministro de Instrucción Pública. Y Marcelino Domingo sembró las escuelas a millares. Hizo cuanto pudo para elevar material y moralmente la condición del maestro, su compañero de trabajo y de ideales. Prestó un servicio inolvidable a la democracia española. Cuando se escriba la historia de la educación popular en España, el nombre de Marcelino habrá de ser inscrito en ella con letras de oro.

Los últimos años de la vida de Marcelino Domingo, por azares y complejidades de la política, por el desenvolvimiento de los sucesos de la guerra, fueron tristes. Aun tuvo arrestos para recorrer este continente americano defendiendo de pueblo en pueblo la causa de la República española. Y luego murió en Francia oscuramente, en hora en que iba a realizar una de esas abnegadas misiones a que su corazón era tan solícito. Murió oscuramente, pero esa soledad y esa tristeza no puede restarle a su nombre ni a su actuación gloria.

Rendirle este tributo es para mí —lo hago con todas las veras y todas las tristezas de mi alma—, una satisfacción a la vez del corazón y de la conciencia. En cierta ocasión, en el Cementerio Civil de Madrid, en unas palabras que yo tuve que pronunciar en homenaje a un ilustre amigo muerto, y las dije emocionado, manifesté que admiraba a muchos grandes republicanos por su talento, por su cultura, por su elocuencia; pero que sólo respetaba a tres: a don José Nakens, Roberto Castrovido y Emilio Menéndez Pallarés. Y ahora os digo algo análogo. Entre las grandes figuras de la política de mi tiempo a las cuales he tratado he admirado a muchas. Cariño de cierta naturaleza, cariño de compañero, de camarada, sólo se lo he profesado a Marcelino Domingo. Imaginad, pues, con qué emoción de mi alma le rendiré yo este homenaje aquí, al lado de esta bandera que envolvió su féretro. Vaya, queridos amigos, a aquella tumba solitaria y gloriosa de Toulouse, el homenaje fervoroso, con el corazón entero, de toda la emigración republicana española. (Ovación).

MISION DEL PARTIDO REPUBLICANO

Marcelino Domingo fué fundador, con Gabriel Alomar, conmigo y con otros ditinguidos republicanos, algunos muy ilustres que veo entre vosotros, del Partido Radical Socialista cuya función no se ha agotado, y que al fundirse, con otros elementos, con los de Acción Republicana, para constituir el Partido de Izquierda, sigue siendo como la esencia de la doctrina de la Agrupación de Izquierda Republicana Española. Partido, repito, cuya misión no se ha extinguido.

Entre los acontecimientos sociales, en relación con los políticos, que se han producido en los últimos cincuenta años, en el último medio siglo, hay que señalar el fracaso de las Internacionales. Fracaso, a consecuencia de las rivalidades entre Marx y Bakunine, y por la persecución de los gobiernos de la época, de la Primera Internacional. Fracaso, en el ámbito de la primera guerra mundial, de la Segunda. Fracaso, con ocasión de este nuevo conflicto, de la Tercera. No es que haya fracasado el Socialismo como idea, como espíritu, como civilización. La civilización socialista es la civilización de hoy y la civilización de mañana. Pero han fracasado, y necio sería no reconocerlo, ciertos procedimientos. Y el mundo convulso de estos días no tiene delante de sí sino la reforma social por los procedimientos de la democracia. En este camino, ¿para qué hablar de la misión trascendental que le incumbe al Partido Socialista? Pero en este camino tiene también una misión trascendental que realizar el partido republicano; porque no es ni exclusiva, ni principalmente, un partido proletario; porque no representa de una manera esencial a una clase; porque en sus aspiraciones y en sus anhelos confluyen varias: trabajadores, de clase media, intelectuales. Y un instrumento así tiene la misión histórica de ser el centro de gravedad de la sociedad española. *(Muy bien. Aplausos).*

Este centro de gravedad se desviaría peligrosamente si el republicanismo incurriera en el error de pretender congraciarse con las incorregibles, impenitentes y recalcitrantes derechas españolas.

LAS DOS ESPAÑAS

Es una tragedia infinita sin duda. A ella aludía en la gran conferencia que pronunció en este mismo sitio no ha muchas semanas, don Fernando de los Ríos. Es una tragedia la yuxtaposición, que no la convivencia, de esas dos Españas. Esa tragedia está magníficamente reflejada en uno de los libros más emocionantes que yo he leído últimamente, emocionante sin duda, hondo, profundo a la vez que elevado, a la vez que discreto, lleno de suaves matices, "Las dos Españas", de Fidelino de Figueiredo. Es una tragedia. ¿Y quién de entre nosotros no querría alcanzar, por cualquier medio posible la síntesis armoniosa entre esas dos Españas? ¡Ah, pero el no haber obtenido hasta ahora esa síntesis no es nuestra culpa! ¡Son ellos los culpables, los de las persecuciones tremendas; son ellos, los de las represiones feroces; son ellos, los de las dictaduras bestiales; los del verdugo, los de la cárcel, los del patíbulo, los de la cuerda de presos, los de los campos de concentración! Y no hay manera, por mucha cordialidad que pongamos, de entendernos con ellos. Ellos escarnecen a Sanz del Río y se burlan de don Francisco Giner, y nosotros admiramos a Menéndez Pelayo como una de las glorias más altas de la ciencia española; ellos denuestan a Salmerón; nosotros enaltecemos a Vázquez de Mellá nosotros admiramos a Pereda y leemos con deleite "Peñas Arriba", y "Sotileza", y "El sabor de la tierruca", y ellos zahieren a "Clarín", porque no pueden perdonarle el haber escrito "La Regenta"; y a Galdós, porque no pueden perdonarle el haber escrito "Doña Perfecta", y "Gloria", y "Electra". Nosotros rendimos el tributo de nuestra admiración cuando hay un prelado insigne, como aquel Sanz y Forés, obispo primero de Oviedo y después arzobispo de Sevilla; y ellos atormentan a Jacinto Vardaguer. Nosotros coronamos las sienes de un poeta nacional como Zorrilla, y ellos, cuando se encuentran con un poeta del pueblo como García Lorca, lo que hacen es levantarle la tapa de los sesos. Y cuando la suerte les depara, por un error, por un extravío de su espíritu, a un don Miguel de Unamuno, lo que hacen es insultarle, atropellarle y hacerle enfermar, hasta ser los responsables, los causantes de su muerte física. Son ellos los que representan la intransigencia feroz, la intolerancia brutal, la incompatibilidad hasta la eliminación. Ellos no conciben la solidaridad sino en forma de martillo y de yunque; el martillo ellos y el yunque nosotros. *(Aplausos).*

Ni desviación del republicanismo a la derecha, ni impunismo.

Yo creo que esto que digo puedo afirmarlo en representación de todas las fuerzas de la izquierda republicana española; pero por mi parte os declaro, empleando una frase que le era cara al padre de nuestro gran amigo Miguel Maura, que yo para ciertos menesteres no me siento idóneo. El drama de España no es como para pasar sobre él una esponja empapada en almíbar o en miel. La tremenda responsabilidad contraída en unos años por Franco es infinitamente superior a la contraída por dinastías enteras durante siglos. La figura más abominable de déspota y de tirano de la historia de España es la de Franco, con su alma de hombre frío, cruel, impasible, rival en esto de Felipe II, que se jactaba de que el sol no se ponía nunca en sus dominios, mientras él aspira a que no se levante nunca la noche de sus cementerios.

Impunismo, no; para él y para sus cómplices no la venganza, pero sí la justicia. *(Aplausos).*

LA VUELTA A LA PATRIA

Pocas palabras ya. Todas las emigraciones españolas han vuelto a la patria. Alguna vez para ser humilladas y escarnecidas; otras para ser admitidas, toleradas, perdonadas; en alguna ocasión para tardar muy poco tiempo en volver a ser expatriadas. Nuestra emigración no puede correr esa suerte. No puede ir allá, no ya a ser humillada y escarnecida, pero ni siquiera a ser tolerada y perdonada. A nosotros no hay nada que tolerarnos ni perdonarnos. Seríamos nosotros los que tendríamos que perdonar y los que seremos capaces de hacerlo después que hayamos realizado la justicia. *(Aplausos).*

Y al hablar de la vuelta de la emigración no puedo, queridos amigos, menos de pensar en los muertos; en los que se han ido quedando por todos los caminos del mundo. Se comprende que los que han salido de la patria de modo espontáneo y se han establecido por su voluntad en otros países, y han creado en ellos familia e intereses, y se han connaturalizado con su vida, se comprende que estos emigrantes duerman en el seno amoroso de estas tierras hospitalarias; pero la permanencia indefinida en

TRIBUNA DE LA JUVENTUD

LA UNIDAD JUVENIL ANTIFRANQUISTA

En el número de "Solidaridad Obrera" publicado el día 10 del pasado mes de febrero aparece un artículo del Secretariado de las Juventudes Libertarias, explicando su posición en las conversaciones celebradas hace pocos meses por representantes de los jóvenes republicanos, socialistas, libertarios y de la F. U. E., para tratar de establecer una acción conjunta en el destierro.

Sin ánimo de entablar polémica, quiero recoger algunos de los aspectos de este asunto, aún cuando sólo sea por el hecho de haber intervenido directamente en él, llevando la representación de la Juventud Republicana.

La actitud por nosotros mantenida fué de franca y leal colaboración con las organizaciones juveniles antifranquistas de clara tendencia democrática, pues, como afirman con acierto los libertarios, no todos los que se encuentran en el campo antifranquista tienen aquella significación. Estimábamos —y seguimos estimando— que cualquier clase de colaboración entre nuestros organismos juveniles había de tener un carácter eminentemente político, ya que no es posible separar las actividades dirigidas a recaudar fondos para prestar ayuda económica a nuestros compatriotas, de aquellas otras que tenemos la obligación ineludible de realizar en el exilio como continuación de la lucha que sostuvimos en nuestra patria.

Los jóvenes libertarios propusieron como base para un entendimiento el siguiente punto único: "Luchar por el derrocamiento de Franco y la instauración de un régimen de libertad que habrá de darse el pueblo sin trabas ni coacciones de ningún género". Presentamos los republicanos una modificación a la segunda parte de esta propuesta, en el sentido de que debía especificarse que luchábamos por el restablecimiento de la República como punto de partida para que el pueblo español se trazase libremente su destino. Esta enmienda fué rechazada por los jóvenes libertarios, quienes argumentaban contra ella afirmando que sería una declaración explícita de que deseábamos volver a la República del 31, que para ellos —y posiblemente para nosotros también en alguno de sus aspectos— tenía ciertas limitaciones que no pueden admitir y significaría por otro lado resucitar el pasado y enfrentarse con la marcha natural de los acontecimientos. La afirmación es un poco temeraria. Los jóvenes republicanos no queremos vivir de cara al pasado, pero tampoco deseamos volverle la espalda, porque ello sería tanto como reducir nuestra visión del porvenir. Admitimos que la República cometió grandes errores, pero realizó también una obra fecunda a la que debe rendírsele plena justicia. La República dignificó a España, puso en acción las energías del pueblo español dándole altura al vuelo de su pensamiento y despertó la conciencia nacional adormecida. Atacó los problemas con acierto, y si dejó muchos de ellos sin resolver se debió, no solo a la oposición de los reaccionarios, sino también a las dificultades que constantemente planteaban los impacientes.

Pero por encima de sus aciertos y errores, está el hecho indubitable de que la República es el régimen jurídico que se dió el pueblo español y mientras éste no manifieste su voluntad en contrario, todos estamos en la obligación de respetarlo.

Para nosotros la democracia se basa en el consentimiento, así como la dictadura se apoya en la imposición; la primera tiene por instrumentos las urnas y el derecho, la segunda la fuerza y la arbitrariedad. Cuando España fué consultada por última vez, expresó de una manera terminante su deseo de vivir en un régimen liberal, republicano; y no se puede establecer a priori, desde el destierro, cuáles han sido los cambios experimentados por la opinión española, pues esos cambios, sólo a ella le corresponde señalarlos, sin que nadie pueda sentirse su intérprete a tantos kilómetros de distancia. Si pretendemos devolver a España su soberanía y su dignidad, no podemos hacerlo más que sobre la base del pleno restablecimiento del derecho y de la legalidad republicana.

El pueblo español se opuso al levantamiento militar defendiendo a la República, que había sido atacada por sus enemigos tradicionales con objeto de truncar la revolución que se había iniciado desde el poder. El espíritu que llevó al pueblo español a implantar la República en abril de 1931, era un espíritu revolucionario en el más alto sentido de la palabra. Se quería acabar con la estructura social y política que ahogaba el pensamiento e impedía el desarrollo progresivo de la patria. La República no pudo llevar a cabo en su totalidad la obra revolucionaria, ni mucho menos llegar a consolidarla, pero fué en todo momento —me refiero a los períodos en que la gobernaron partidos de izquierda— el instrumento de ese espíritu revolucionario, en cuya defensa realizó el pueblo español una de las epopeyas más grandes de su historia. La "revolución" de la que con tanta frecuencia nos hablan algunos será "su revolución", no aquella que necesita y quiere España, esa que desborda los ámbitos de los partidos para imponerse como una necesidad de tipo nacional.

Los jóvenes republicanos respetamos todas las conquistas sociales logradas durante la República, que hayan tenido una sanción legal y estamos dispuestos a defender otras muchas, en cumplimiento inexcusable de un deber que como imperativo categórico nos señala nuestro pensamiento de hombres de izquierda. Al pedir que en las bases del pacto de unidad juvenil se especifique que luchamos por la República no nos guía el propósito —que por otra parte sería pueril— de establecer la afirmación de que el futuro régimen republicano sea una copia exacta de la República del 31. Cada época trae nuevos problemas, situaciones distintas, que no pueden afrontarse con las mismas soluciones que podrían haber sido eficaces en tiempos anteriores. Pero la bandera de la República, a más de ser la expresión más elevada de nuestra lucha de independencia, es el símbolo alrededor del cual se ha agrupado la mayoría del pueblo español y se ha aglutinado la opinión de grandes masas populares de países que ahora luchan por la libertad y cuyo pensamiento ha de tener sin duda un peso indiscutible en las decisiones que tomen sus gobiernos. Y si bien es cierto que la solución de los problemas de España, ha de ser obra exclusiva de los españoles, sería imperdonable que dejáramos a un lado ayudas que pueden abreviar los sufrimientos de nuestro pueblo. ¿Por qué no restablecer una situación que fué atropellada por la traición interna y la invasión extranjera? ¿Por qué no señalarnos esa misma situación, no como meta de nuestras aspiraciones, sino como punto de partida de nuestra actividad?

La posición cerrada que a este respecto mantienen los libertarios es contraria a la de sus compañeros de España. En el mismo número de "Solidaridad Obrera" a que antes me he referido, aparece un cable de la Subdelegación de la C. N. T. en Inglaterra, retransmitiendo acuerdos concertados en España, por los partidos republicanos, socialistas, U. G. T. y libertarios, en el que se especifica que "la alianza nacional de fuerzas democráticas propugna la toma del poder con la República de 1931 y la convocatoria de Asamblea Constituyente". ¿No es patente la contradicción de los jóvenes libertarios? ¿No es acaso la base del pacto concertado en España por los partidos democráticos similar a la presentada por la Juventud Republicana Española, para llegar a la unidad juvenil en el destierro?

La alianza establecida por nuestros compatriotas, nos señala claramente el camino a seguir. Hoy, como siempre, los jóvenes republicanos estamos dispuestos a emprenderlo. Todos tenemos cosas que rectificar; que ello no sea un obstáculo que pueda entorpecer nuestra unidad, imprescindible hoy para el restablecimiento de la República, y necesaria con seguridad mañana, para hacer respetar las decisiones definitivas que libremente tome el pueblo español.

JESUS BERNARDEZ

---

ellas de aquéllos que fueron expulsados de la patria por sus perseguidores, ¡ah!, eso equivaldría a una proscripción eterna, a una proscripción histórica. Yo quiero imaginarme que nosotros no volveremos solos; quiero imaginarme la vuelta a la patria, de los que han caído en Francia, en una gran procesión cívica a unirse con los sacrificados en España por la tiranía. Y quiero imaginarme a los que han caído aquí, surcando el Atlántico en un buque de guerra, bajo el pabellón tricolor de la República y con todas las banderas republicanas de América desplegadas. Quiero imaginarme esto, y cuando lo pienso me digo que ello no puede ser ni un episodio ni una anécdota más de una lucha superficial, sino que la restitución a España de estas cenizas sagradas tiene que significar que en la política española se han acabado la edad de piedra y la edad de bronce, y que no volverá a producirse jamás el espectáculo de que tengan que huir de la patria, no ya rebeldes, no ya militantes políticos, sino ancianos gloriosos como Bolívar, como Zozaya, como Castrovido; y mujeres, y niños, bajo la amenaza del verdugo. Es menester, señoras y señores, que nos juramentemos para que eso no vuelva a producirse jamás *(Ovación)*.

PARA AYUDAR A "IZQUIERDA REPUBLICANA"

	Pesos.
Suma Anterior	755.00
Pascual Morán, de Cuba	24.25
Guillermo Semper	11.00
Luis Ochoa de Albornoz	10.00
José Castresana	10.00
Leoncio Villarías	10.00
Alfredo García Viñas	7.00
Angeles G. Palencia de Robles	6.00
J. G.	5.00
Fautino Ballvé	5.00
Ricardo Martín	5.00
Antonio Ros	5.00
Alejandro Martínez Escacho	5.00
Carlos Navarro Esplá	5.00
Isidro Sánchez	5.00
José Gil Ruiz	5.00
Santiago Alonso	5.00
Manuel Carabías	5.00
José Arana	5.00
Celestino Lahoz	5.00
Juan B. Climent	5.00
Julio Coterillo	5.00
Angel Cabezas	4.00
Agustín Sala	3.00
Jesús Revaque	2.50
Ana Mª Rodríguez de Martín	2.25
Augusto Loes	2.00
Juan Docet	2.00
Jesús Bernárdez	2.00
Santiago Hernández	2.00
Carlos Esplá	2.00
Codfrey Gladston	2.00
Julián Amo	2.00
Victoriano Ruiz Magán	2.00
Tomás G. Ballesta	2.00
Antonio Lloréns	2.00
Vicente Ruiz Pénades	2.00
Alfredo Sabio	1.00
Ignacio Morell	1.00
Joaquín Bustos	1.00
Carlos Romero	1.00
José Callao	1.00
Juan Merino	1.00
Suma y sigue	943.00

Todos los giros y correspondencia administrativa a nombre del Administrador: Ricardo Martín, Tacuba, 15, altos, México, D. F.

Don Alvaro de Albornoz presidente de la J.E.deL.

El semanario "España", órgano de la Junta Española de Liberación, al dar cuenta de haber sido nombrado presidente de dicha entidad nuestro distinguido correligionario don Alvaro de Albornoz, lo hace en los términos que a continuación reproducimos, suscribiéndolos con gran complacencia por nuestra parte:

"Don Alvaro de Albornoz ha sido designado presidente de la Junta Española de Liberación, cargo en el que sustituye a otro insigne republicano: don Diego Martínez Barrio, cuyo apartamiento de las tareas de dicha entidad, decidido por el partido en que milita, deploramos vivamente.

No necesita ser presentado a los republicanos y socialistas adheridos a la Junta Española de Liberación su nuevo presidente, una de las personalidades más destacadas y conocidas del republicanismo español.

El nombre de Alvaro de Albornoz va unido a todas las luchas liberales de España desde comienzos de siglo. Abogado eminente, escritor de recio y personal estilo, gran orador, hombre de estudio y de acción, llevó a la vida política española, desde los comienzos de su actuación, las inquietudes, el fervor patriótico, el entusiasmo creador y revolucionario de la juventud universitaria de su época.

Fué diputado republicano en las Cortes de la monarquía, a la que combatió desde el escaño parlamentario, desde las tribunas populares y desde las columnas del periódico y las páginas del libro.

Durante la dictadura primorriverista fundó con Marcelino Domingo el gran Partido Radical-Socialista y formó parte del Comité Revolucionario que se convirtió el 14 de abril de 1931, en Gobierno provisional de la República. Sirvió a ésta rigiendo los ministerios de Fomento y de Justicia y ocupando más tarde la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, cargo que renunció, en un ejemplar rasgo de dignidad y honestidad republicana, durante el bienio negro. Desempeñó la embajada de la República en París durante los primeros meses de la sublevación falangista y, terminado su mandato, regresó a España, prosiguiendo su actuación política desde las filas de Izquierda Republicana, cuya representación ostenta en la Junta Española de Liberación.

En nombre de ésta recorrió hace pocos meses gran parte de los países de la América Española, realizando una intensa labor de propaganda y de activa y fructífera relación con los gobernantes demócratas de dichos países.

La emigración no ha sido para él etapa de descanso y desaliento, sino de trabajo y entusiasmo, al servicio siempre de la República. Su pluma no ha permanecido ociosa ni su voz muda, acusando sin fatiga al régimen antinacional de Franco y presentando ante el mundo la realidad auténtica del drama español.

Bajo la presidencia de don Alvaro de Albornoz, la Junta Española de Liberación conserva su misma composición política: los ex ministros de la República don Félix Gordón Ordás y don Bernardo Giner de los Ríos asumen, como vocales propietario y suplente, respectivamente, la representación de Unión Republicana en la Junta.

Tampoco necesitan ser presentados los nuevos vocales. Ambos son sobradamente conocidos por su limpia y larga historia republicana. Mediante tan valiosa colaboración, la Junta continuará sus trabajos con igual intensidad y eficacia en los trascendentales momentos presentes, en los que el problema español ha de plantearse, con apremios dramáticos, ante el mundo".

LETRAS DE LUTO

Dña. María García Vda. de Salmerón

En "República", de Santiago de Chile, leemos la triste noticia del fallecimiento, ocurrido en Madrid, de doña María García, viuda de don José Salmerón, nuestro inolvidable amigo.

Era dama de grandes virtudes y méritos y su fallecimiento causará honda pena a cuantos la conocían.

Enviamos nuestro sentidísimo pésame a su hija doña Catalina, residente en Chile, a su hijo Nicolás, que se encuentra en París, y a su hermana política, la respetable doña Catalina Salmerón, que en Madrid resiste estoicamente tantos dolores y amarguras.

A los afiliados

Bolsa de trabajo. — La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios U. G. T. en cumplimiento de acuerdo tomado en su última Asamblea general ha organizado una bolsa de trabajo, con el fin de recibir demandas y hacer ofertas de profesionales de diferentes ramos, para ver de solucionar el problema de los compatriotas que se encuentren sin trabajo. Pueden hacer uso de la misma los afiliados Izquierda Republicana en el exilio (Ateneo Salmerón), según nos han comunicado en escrito de fecha del actual

Notas Republicanas

Nueva Directiva del Centro Democrático Español de Monterrey.—Este importante Centro Republicano, del que fué presidente nuestro llorado amigo el doctor Aurelio Romero, ha elegido nueva Junta Directiva, que ha quedado integrada como sigue: presidente, don Honorato de Castro, diputado a Cortes de Izquierda Republicana; secretario, el profesor José Salinas, también de I. R.; tesorero, señor Lucas Masroig, de la C. N. T.; y vocales, Dr. Juan Company, socialista, y Dr. Daniel Mier, republicano.

El primer acuerdo de la nueva Junta Directiva, que se propone desarrollar una gran labor cultural y política, fué dirigir a los ministros de Relaciones Exteriores de Cuba y de Guatemala el siguiente telegrama:

"Centro Democrático Español de Monterrey muéstrale su gratitud felicitándole por su proposición de ruptura con el gobierno falangista español, satélite del Eje.

"Suplican y esperan al propio tiempo gestiones incluyan en el orden del día próxima reunión de Cancilleres de San Francisco, discusión eliminada ahora por faltar tal requisito.

Salúdanle afectuosamente.

Honorato de Castro, presidente; José Salinas, secretario."

"España Republicana". — En Argel ha comenzado a publicarse con este título un interesante periódico, "editado por Unión e Izquierda Republicana en Africa del Norte, adheridos a la Junta Española de Liberación".

Saludamos cordialmente a dicho colega.

"Democracia". — Nuestro fraternal colega "Democracia", órgano del Partit Republicá d'Esquerra (Izquierda Republicana en Cataluña), ha dedicado su número correspondiente al presente mes a rendir homenaje al ilustre repúblico Marcelino Domingo, publicando valiosos trabajos de Alvaro de Albornoz, José M. Francés, Faustino Ballvé, Joaquín Arderíus y otros colaboradores.

Agasajo a Faustino Ballvé. — El Partit Republicá d'Esquerra (I. R.) ha organizado para el próximo sábado, día 24, a las dos de la tarde, en el restaurant El Molino, un banquete de homenaje a su presidente, el diputado a Cortes don Faustino Ballvé, vicepresidente de Izquierda Republicana en el exilio, Ateneo Salmerón.

Adhesión. — La Agrupación Socialista Española de Guadalajara envió al acto en memoria de Marcelino Domingo el siguiente telegrama de adhesión:

"Nos adherimos homenaje honrando ilustre republicano Marcelino Domingo. —Secretario, Laureano Martín; Presidente, D. Miranda.

Emisión por radio de los republicanos españoles. — Continúan diariamente las emisiones radiofónicas de los republicanos españoles, —Unión, Izquierda y Juventud—, por "Cadena Radio Continental" de México, X. E. F. O., 110 kc. onda larga, y X. E. U. Z., 49 m. onda corta.

La emisión diaria es de una y media a dos menos cuarto de la tarde. A Izquierda Republicana corresponde los martes, jueves y sábados.

Los domingos, la emisión corre a cargo de la Juventud Republicana Española y se realiza de dos y media a tres menos cuarto de la tarde.

Un artículo de Marcelino Domingo

El español fuera de su patria y la patria dentro el español

Me han afirmado que en América, habitan españoles con residencia permanente, que patrocinan la causa de los agresores de España. No lo creo.

Para el expatriado, la patria, no es solo el solar geográfico: es el Estado político en la forma que la Nación, en plenitud de soberanía, haya adoptado. En dos casos, únicamente, el expatriado podría adoptar una posición dialéctica frente a su Estado político. Primero: en el caso de una dictadura contra la voluntad de la Nación; segundo: en el caso de una expatriación determinada por motivos políticos. Es decir: el español que residiera en América podría significar su inconformidad con la dictadura de Primo de Rivera; o podría, si era un emigrado escapado a la persecución por su significación política, actuar frente al régimen que le forzaba a emigrar. En ningún caso más.

¿Coincide ello, por un lado, con el caso del español que salió de España a probar fortuna, o a buscar trabajo, o a tentar la suerte, o a salvarse de las responsabilidades del servicio militar? ¿Coincide por otro lado, con la realidad jurídica del Estado político en España? En España no hay una dictadura impuesta a la Nación, sino el régimen que la Nación se ha dado en una elección y ratificado en elecciones sucesivas. No ha nacido la República española de las armas sino de los votos. No existe una República implantada por la coacción sino establecida por determinación categórica e indubitable de la voluntad popular. El español de América podría no ascender a la convicción de ser republicano, pero tiene el deber de acatar la República, porque es el régimen legal de España. España, repitámoslo, no es únicamente un suelo, sino el Estado en la forma estatuida por la Nación. Si sólo fuera su suelo sería una selva; es una Nación civilizada, porque tiene un Estado y el título del Estado es su régimen político. En la intimidad del alma, podría desear algún español residente en América otro régimen para su Patria. Otro régimen más liberal o menos liberal que el actual; más o menos avanzado socialmente, pero su deber civil y moral está en inclinarse ante el régimen constitucional que hay. Si con respecto a él no le brota el entusiasmo en su ánimo, ha de conservar en su conciencia el sentido de la obligada lealtad. ¿Es que aspira que el régimen político de España sea otro? Si tiene esta aspiración, que es legítima, su puesto no está en América atendiendo al interés privado sino en España afrontando directamente las responsabilidades públicas. Cuando el interés privado tiene imperativos superiores a las responsabilidades públicas, se impone, por lo menos, un deber: aceptar lo hecho por quienes en España sintieron y sienten las responsabilidades públicas como los imperativos superiores. El derecho a disentir de un régimen político no se niega, pero con una condición: que no se abandone el deber de intervenir permanentemente en la edificación del régimen político nacional. Cuando se ha renunciado a este deber, el derecho desaparece. Solo puede invocarlo, pues, quien se haya expatriado por persecución o por considerarse incompatible con el sistema que existía cuando se produjo la expatriación. ¿Es que los españoles de América que, se supone, sin razón seguramente, que simpatizan con los agresores, salieron de España en tiempos de la Monarquía por ser ellos antimonárquicos? Si emigraran por no acatar la Monarquía, serían ahora fervorosos republicanos; y si abandonaron España en tiempos de la Monarquía, siendo monárquicos ¿qué derecho podrían invocar hoy desde América para desear que volviera a España un régimen del que ellos escaparon, y al que dieron fin los españoles que no escaparon de España?

No puedo creer que haya españoles en América que se sientan solidarios de los generales que han faltado a su palabra de honor; que han armado a las cábilas de Marruecos y las han traído a España prometiéndoles como premio de la guerra el saqueo y el botín; que han pactado con italianos y alemanes la invasión alentándoles a que siembren de ruinas y cadáveres el suelo español. Puede haber, en América, españoles que, en su discernimiento político, sientan preferencia por sistemas de gobierno y por normas sociales que no estén en consonancia con el régimen vigente en España. Pero de este juicio teórico, a la aceptación que la España edificada en sus piedras y en las directrices de su Estado por los españoles que han permanecido en España, quede entregada a las gumias de los moros, a los aviones de los italianos y a los tanques de los alemanes, va un abismo. Se puede desear que, en España, en vez de una República democrática haya una dictadura fascista. Pero esto lo puede desear el español residente en España; porque al español que ha sentido tan hondamente su libertad que hasta se ha liberado de España viniendo a residir en América, no le es lícito, desde América y sin abandonar el interés privado que tiene en América, desear que el español de España que ha luchado por su libertad y la ha logrado, caiga en una dictadura fascista. En una dictadura fascista que el español de América no sufrirá. No lo puede desear. Y si lo desea debe corregir su alma de este mal deseo. Y si no puede corregir su alma, por pudor, por decencia, por estimación de sí mismo, debe callarlo. Quien por libertarse, se ha libertado hasta de su patria no tiene derecho a pedir que su patria se quede sin libertad. ¿Qué categoría moral de español sería el que aceptara con alegría que España fuera invadida, y destruída, y desangrada? ¿Sería de Galicia este supuesto español de América? Pues Galicia, actualmente parece Alhucemas porque hay más moros que españoles. Y los moros sojuzgan a los españoles y los fusilan. ¿Sería de Andalucía este hipotético español de América? Pues Andalucía la han invadido los alemanes que imponen su ley a los españoles. ¿Sería de Madrid? Pues Madrid, bajo los ataques de los moros y los bombardeos de los italianos y alemanes —Madrid que era una de las ciudades más alegres, más ricas en evocaciones históricas, más delicada en prespectivas artísticas— es hoy una montaña de ruinas, que los españoles, de América o de España, de donde sean, si dentro de su corazón España no ha muerto, han de venerar, porque son ya y serán para siempre ruinas sagradas y gloriosas. ¿De dónde; de qué rincón del suelo de España; de qué entraña moral de la raza podrían ser unos españoles que aceptaran con alborozo la traición, la invasión y la guerra contra la propia patria? Se puede ser de izquierda o de derecha. Pero, para serlo en acción, se ha de serlo en España. Se puede ser, por el pensamiento íntimo, fascista o demócrata. Pero, el español de fuera de España tiene la obligación moral de aceptar el régimen que España, en voluntad plena y vigente, ejerciendo con título sus derechos, porque no ha renunciado a ninguno de sus deberes., se ha dado.

Un español que aceptara para España una abdicación íntegra de su soberanía y una pérdida absoluta de su personalidad civil, no sería un español. Porque España no es una extensión de tierra sobre el mapa: es una categoría moral en la Historia. Y España, aun quedando el nombre en el mapa, desaparecería en la Historia si no sabía mantener, por su propia actitud, la categoría. Si llegara este caso de despersonalización histórica, el español de América no sería un expatriado. Sería un hombre sin Patria, porque la Patria muere cuando la categoría ha dejado de existir.

No. Yo me resisto a creer que haya españoles en América que patrocinen la causa de los agresores. Si pudiera haber alguno, sería un ejemplar teratológico de desespañolización, emigrado, no del suelo, sino del espíritu de España. Si este ejemplar existiera en México, tan dentro del espíritu de España, no solo sería un español desespañolizado sino un español antimexicano. Es decir: un traidor a todas las patrias: a la de adopción, a la de la cuna y a la de la Historia. Si existiera un español así, la incapacidad moral para ser lo que debiera ser significaría el castigo por ser como es.

MARCELINO DOMINGO

CABLES DE ESPAÑA

¡Japonesa, sí, sí!...

MADRID. — El insigne politiquillo señor Lequerica, en quien descansa el cerebro impresionante del "caudillo" —ahora en vacaciones (el cerebro)—, recibió de nuevo a los periodistas nacionales y extranjeros para un asunto, dijo, de palpitante interés.

Comenzó por anunciar que el "generalísimo" estaba más afianzado y feliz que nunca, pues para que en España pudiera haber los cambios políticos e internacionales que "les diera la gana", Franco se había puesto una inyección de "morfina cerebral", haciéndose el tonto y confiando en Lequerica los cambios que sean precisos. De este modo el "caudillo" no tiene que pasar por la vergüenza de su desvergiienza.

Después habló de la posible próxima guerra hispano-japonesa, a lo que un periodista inglés sonrió tomándolo a broma, y todos los demás con él.

El insigne Lequerica no se descompuso con aquellas sonrisitas, y con inteligente serenidad afirmó sus propias palabras, diciendo que toda España estaba indignada contra el Japón, y hasta ansiosa de guerra, y que Franco, gallardo y aguerrido, se vería precisado a presentar batalla.

Entonces un periodista norteamericano sonrió creyendo que el ministro estaba de buen humor, y toda la Prensa sonrió con él. Pero todavía no se descompuso el ilustre hombre público, que exclamó: "España siente el calor de la indignación; todo el país palpita de ira; ustedes lo habrán percibido ya".

Un periodista español preguntó con cara de extrañeza: "¿Cómo dice usted? ¿Que España qué?"

A lo que Lequerica contestó: "Que España se ha estremecido ante los horrores cometidos por las japoneses y ansia ir a la guerra y establecer una cabeza de puente en San Francisco".

Pero el periodista español volvió a preguntar: "¿Cómo dice usted? No comprendo nada".

Entonces el grande e inteligente estadista lo aclaró redactando una nota para la Prensa, por la cual España se ha enterado de que España está indignada con el Japón. La nota termina diciendo: "Enterada España entera, en comunión con su "caudillo", de que los japoneses asesinaban españoles como cualquier falangista, y llegaron incluso a exterminar las listas de hispanos que les fueron ofrecidas por los franquistas del Archipiélago, el clamor nacional es de indignación contra los nipones y de cariño vivísimo hacia los americanos, los ingleses y un poquito, ya, hacia los rusos".

La Prensa, respetuosa ante el genio, ocultó sus carcajadas detrás de las cuartillas.—CORRESPONSAL.

IZQUIERDA REPUBLICANA

EDITADO POR EL ATENEO SALMERON
Publicación Mensual
Director:
Luis Velasco Damas
Redacción y Administración:
Tacuba, 15, altos,
México, D. F.
Ejemplar: 25 centavos.

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración Central de Correos el 28 de agosto de 1944.